

BRÚJULA DEL OCEF

BOLETÍN DEL OBSERVATORIO DE COYUNTURA DE LA ECONOMÍA FRONTERIZA



Foto: Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM)

IMPACTOS ECONÓMICOS DE LA OPERACIÓN LIMPIEZA DURANTE 2025

Dr. Alejandro Díaz-Bautista

Profesor-investigador del Departamento de Estudios Económicos, El Colef.

Email: adiabau@colef.mx, adiabau@gmail.com

1. Introducción

En el ámbito nacional y mundial, se han implementado diversas estrategias para combatir el contrabando y la piratería, adaptándose a los desafíos específicos de cada región y tipo de comercio.

Algunas de las estrategias más destacadas son las siguientes:

- Uso de tecnologías, como escáneres de rayos X, inteligencia artificial y sistemas de rastreo para detectar mercancías ilegales en puntos de entrada y salida.
- Inspecciones más rigurosas en aduanas y puertos.
- Acuerdos entre países para compartir información y coordinar operativos contra redes de contrabando.
- Participación en organismos internacionales como la Organización Mundial de Aduanas (OMA), para establecer estándares globales.
- Implementación de leyes más estrictas y con sanciones severas para quienes participen en actividades de contrabando y piratería.
- Regulaciones específicas para proteger la propiedad intelectual y las marcas registradas.
- Campañas para informar a los consumidores sobre los riesgos de adquirir productos ilegales y su impacto en la economía.
- Fomento del consumo responsable y apoyo a la industria local.
- Capacitación continua para agentes aduanales y fuerzas de seguridad en técnicas de detección y combate.
- Establecimiento de unidades especializadas en la lucha contra el contrabando y la piratería.

Además de reducir la incidencia de estas actividades ilegales, estas estrategias buscan proteger las economías locales y fomentar un comercio más justo y transparente a nivel mundial.

2. Estrategias de México en el siglo XX y XXI para combatir el contrabando y la piratería

El gobierno mexicano ha implementado diversas estrategias para combatir el contrabando y la piratería, adaptándose a los desafíos de cada época. A continuación, se enlistan las principales tácticas a lo largo de los siglos XX y XXI.

Fortalecimiento y campañas en el siglo XX

Fortalecimiento de las aduanas: Durante gran parte del siglo pasado, México centró sus esfuerzos en reforzar la vigilancia en las fronteras y puertos, con el objetivo de controlar el ingreso de mercancías ilegales.

Campañas de concienciación: Se llevaron a cabo campañas para educar a la población sobre los riesgos de consumir productos piratas, destacando su impacto en la economía y la seguridad.

Colaboración internacional: México comenzó a trabajar con otros países para combatir las redes de contrabando, especialmente en el contexto de tratados comerciales como el General Agreement on Tariffs and Trade (GATT).



Foto: Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM)

Modernización y reformas en el siglo XXI

Modernización tecnológica: En las últimas décadas, el gobierno ha adoptado tecnologías avanzadas, como sistemas de rayos X y bases de datos digitales, para detectar mercancías ilegales en aduanas.

Operativos nacionales: Iniciativas como la reciente Operación Limpieza han buscado dismantelar redes de contrabando y piratería, con un enfoque en proteger la industria nacional y cumplir con compromisos internacionales como el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Reformas legales: Se han implementado leyes más estrictas para sancionar el contrabando y la piratería, incluyendo la extinción de dominio de propiedades utilizadas para actividades ilegales.

Colaboración con el sector privado: El gobierno ha trabajado con empresas para identificar y combatir la falsificación de marcas, protegiendo tanto a los consumidores como a los productores.

Estos esfuerzos reflejan un compromiso continuo por parte de México para enfrentar el contrabando y la piratería, adaptándose a los cambios en el comercio global y las tecnologías.

La Operación Limpieza es un esfuerzo del gobierno mexicano para combatir el contrabando y la piratería en el país. Este operativo busca proteger a las industrias nacionales, como la textil, la del calzado y la de juguetes, así como a los empleos que estas generan. También tiene como objetivo garantizar el cumplimiento de normativas legales y fiscales.

El operativo comenzó a finales de noviembre de 2024, con su primera acción en la Ciudad de México, específicamente en la plaza México Mart. Desde entonces, se ha extendido a otros estados como Baja California, Sonora, Coahuila y Durango, y se espera que abarque todo el país para el primer semestre de 2025.



Foto: Secretaría de Economía

3. Impactos económicos de la Operación Limpieza

La Operación Limpieza tiene un impacto económico significativo en México, especialmente en sectores como el comercio formal e informal.

Algunos puntos económicos clave son los siguientes:

- Al eliminar mercancías ilegales, se protege a las empresas que operan dentro del marco legal, fomentando un mercado económico más justo.
- El decomiso de bienes y la cancelación de empresas fachada contribuye a recuperar impuestos evadidos, fortaleciendo las finanzas públicas y la economía.
- Al combatir el contrabando y la piratería, se reduce la presión sobre las empresas nacionales que cumplen con sus obligaciones fiscales.
- Aunque el comercio informal puede verse afectado por la eliminación de productos ilegales, esto también puede incentivar la transición hacia prácticas más reguladas y sostenibles.

4. La efectividad de la Operación Limpieza

La efectividad de la Operación Limpieza a largo plazo depende de varios factores.

- Los importadores ilegales a menudo innovan para evadir controles, como el uso de empresas fachada o la simulación de exportaciones temporales. Mantener una vigilancia constante y actualizar los métodos de detección será crucial para contrarrestar estas prácticas.
- La coordinación entre la Secretaría de Economía, el Servicio de Administración Tributaria (SAT), la Guardia Nacional y los gobiernos estatales ha sido efectiva en la identificación de mecanismos fraudulentos.
- La cobertura nacional y el uso de tecnologías avanzadas para rastrear mercancías ilegales pueden aumentar la eficacia del operativo.
- Informar a los consumidores sobre los riesgos de adquirir productos ilegales y fomentar el apoyo a la industria nacional puede reducir la demanda de mercancías de contrabando.

Aunque los resultados iniciales son prometedores, la lucha contra el contrabando y la piratería requiere un esfuerzo sostenido y adaptable a lo largo de los años.

5. ¿Cuáles podrían ser las implicaciones de estas acciones contra el comercio ilegal para las relaciones comerciales de México con países asiáticos y con Estados Unidos?

Las acciones de México contra el comercio ilegal, en el contexto de la presión de Estados Unidos para evitar la triangulación de productos asiáticos, podrían tener varias implicaciones para sus relaciones comerciales.

- Estas medidas podrían ser vistas como un esfuerzo de México por alinearse con las prioridades comerciales y de seguridad de Estados Unidos, lo que podría fortalecer la relación bajo el marco del T-MEC.
- Al abordar la triangulación de productos asiáticos, México podría evitar sanciones o restricciones comerciales por parte de Estados Unidos, promoviendo un comercio más fluido entre ambos países.
- Estados Unidos podría intensificar su monitoreo y exigir mayores controles en las aduanas mexicanas, lo que podría aumentar los costos operativos para México.
- Las restricciones a productos asiáticos podrían generar tensiones con países exportadores, especialmente si perciben que estas medidas afectan su acceso al mercado mexicano.
- México podría buscar fortalecer relaciones con otros socios comerciales asiáticos que cumplan con las normativas internacionales, promoviendo un comercio más transparente.
- Al combatir el comercio ilegal, México podría atraer inversiones de empresas asiáticas interesadas en establecer operaciones legales y cumplir con las normativas locales.

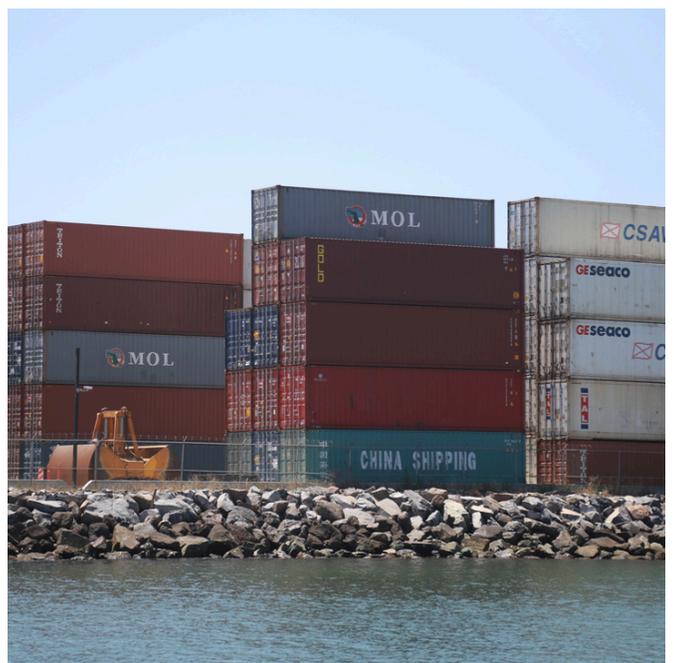
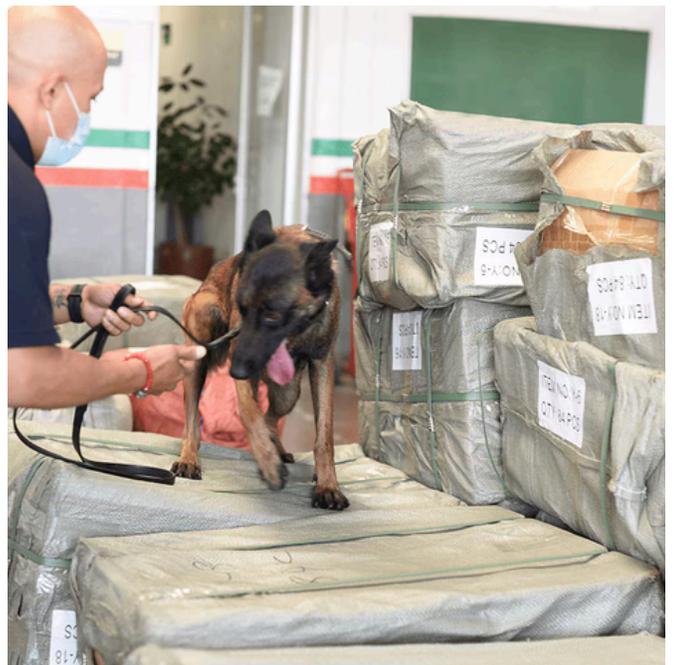
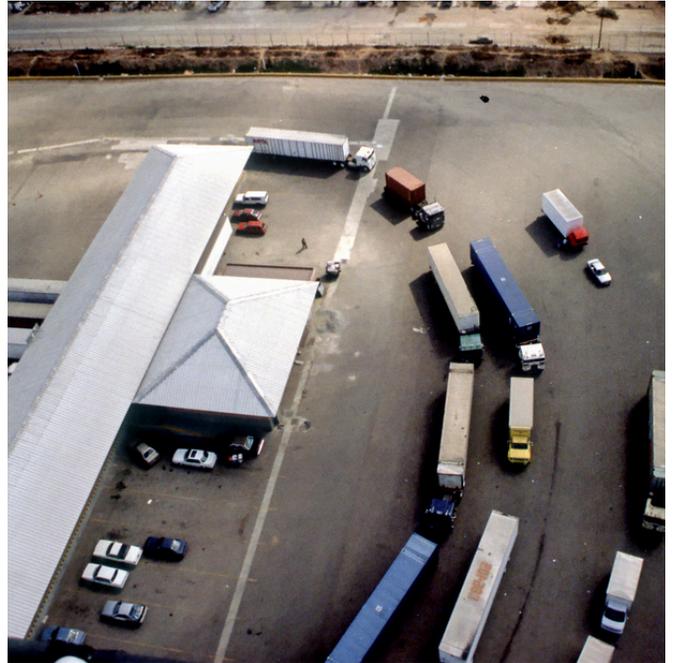
Estas acciones reflejan un delicado equilibrio entre cumplir con las expectativas de Estados Unidos y mantener relaciones comerciales saludables con Asia.

6. ¿Cómo podrían afectar estas tendencias internacionales al comercio electrónico transfronterizo y a los minoristas mexicanos que compiten con importaciones de bajo costo?

- Las medidas de Estados Unidos para endurecer las regulaciones sobre los envíos bajo el umbral de *de minimis*, que permiten la importación de bienes de bajo valor sin aranceles, podrían tener un impacto significativo en el comercio electrónico transfronterizo y en los minoristas mexicanos.
- Las plataformas de comercio electrónico que dependen de envíos de bajo valor podrían enfrentar mayores costos debido a la eliminación o reducción de la exención de *de minimis*. Esto podría traducirse en precios más altos para los consumidores y una menor competitividad de los productos importados.
- Las empresas tendrán que cumplir con regulaciones más estrictas, lo que podría retrasar los tiempos de entrega y aumentar los costos administrativos.
- Los consumidores estadounidenses podrían ver una disminución en la variedad de productos disponibles a precios accesibles, especialmente aquellos provenientes de países como México y China.
- Estas medidas podrían beneficiar a los minoristas mexicanos al reducir la ventaja de precio que tienen las importaciones de bajo costo, fomentando un mayor consumo de productos nacionales.
- Los exportadores que dependen del comercio electrónico para vender en Estados Unidos podrían enfrentar barreras adicionales, como aranceles más altos y procesos aduaneros más estrictos.
- Los minoristas mexicanos podrían necesitar invertir en estrategias como almacenamiento local en Estados Unidos o alianzas con distribuidores para mitigar el impacto de estas regulaciones.

- Estas tendencias reflejan un esfuerzo por equilibrar el comercio internacional con la protección de las industrias locales, pero también presentan desafíos significativos para las empresas y consumidores involucrados.
- La entrada de mercancías ilegales y de contrabando, incluidos los productos falsificados, tiene un impacto profundo en la competitividad de las industrias nacionales mexicanas, como la textil, la del calzado y la de juguetes.
- Los productos ilegales suelen tener precios significativamente más bajos debido a la evasión de impuestos y regulaciones, lo que dificulta que las empresas nacionales compitan en igualdad de condiciones, afectando sus ingresos y sostenibilidad.
- La disminución de la demanda de productos nacionales puede llevar a recortes en la producción y, en consecuencia, a la pérdida de empleos en sectores clave.
- Los productos falsificados suelen ser de menor calidad y pueden no cumplir con los estándares de seguridad, lo que afecta la confianza del consumidor en el mercado general.
- La entrada de mercancías ilegales reduce la recaudación de impuestos, limitando los recursos disponibles para el desarrollo económico y social del país.
- Las empresas nacionales pueden verse menos motivadas a invertir en investigación y desarrollo si enfrentan una competencia desleal constante.

Combatir estas prácticas es esencial para proteger la economía nacional y fomentar un entorno competitivo y justo.



Fotos: 1 y 3 Alfonso Caraveo/Archivo Colef, 2 Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM)

7. Conclusiones

La Operación Limpieza, una iniciativa de la Secretaría de Economía de México, tiene como objetivo combatir el contrabando, la piratería y la evasión fiscal, protegiendo así a la industria nacional y los empleos mexicanos.

- El impacto en la recaudación fiscal del gobierno mexicano por estas medidas podría ser significativo.
- Los decomisos de mercancías ilegales, como los realizados en el marco de la Operación Limpieza, no solo eliminan productos del mercado informal, sino que también envían un mensaje disuasorio a los contrabandistas. Esto podría reducir la evasión fiscal y aumentar la recaudación a largo plazo.
- Al combatir el contrabando, se fomenta el consumo de productos legales, lo que incrementa la recaudación de impuestos como el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y el Impuesto Sobre la Renta (ISR).
- En conjunto, estas acciones no solo fortalecen la recaudación fiscal, sino que también promueven un entorno económico más equitativo y sostenible.
- Las acciones de México contra el comercio ilegal y la evasión fiscal se alinean estratégicamente con su posición en el contexto de la guerra comercial entre Estados Unidos y China, y tienen implicaciones importantes para su economía y relaciones internacionales.
- México busca consolidar su posición como socio comercial clave de Estados Unidos, especialmente en el marco del T-MEC. Al combatir el comercio ilegal, México demuestra su compromiso con la transparencia y el cumplimiento de normativas, lo que refuerza la confianza de su vecino del norte.
- Estas medidas también ayudan a evitar la triangulación de productos asiáticos, una preocupación central para Estados Unidos en su estrategia de contención hacia China.
- La guerra comercial de 2025 ha llevado a una relocalización de cadenas de suministro, y México ha aprovechado esta tendencia para atraer inversiones y aumentar su participación en el mercado estadounidense.
- Al combatir la evasión fiscal y el contrabando, México fortalece su competitividad frente a otros países asiáticos, posicionándose como un destino confiable para la inversión extranjera.
- Aunque estas acciones pueden generar tensiones con China, México podría buscar diversificar sus relaciones comerciales en Asia, enfocándose en países que cumplan con normativas internacionales.

La suma de estas estrategias fortalece la economía interna de México y posiciona al país en un entorno económico global cada vez más competitivo y fragmentado.

Referencias

Secretaría de Economía. (25 de febrero de 2025). *Inicia segunda fase de la estrategia Operación Limpieza* [Comunicado de prensa núm. 19]. Secretaría de Economía de México.
<https://www.gob.mx/se/prensa/inicia-segunda-fase-de-la-estrategia-operacion-limpieza>

BRÚJULA DEL OCEF

BOLETÍN DEL OBSERVATORIO DE COYUNTURA DE LA ECONOMÍA FRONTERIZA

El **Observatorio de Coyuntura de la Economía Fronteriza (OCEF)**, en su compromiso por aportar conocimiento riguroso y pertinente, lanza el boletín periódico: *Brújula del OCEF*, una ventana a las tendencias, retos y perspectivas que moldean la economía en la región fronteriza del norte de México y sur de Estados Unidos.

Este boletín tiene como objetivo principal proporcionar un análisis profundo y multidimensional de las transformaciones económicas desde tres ejes fundamentales:

1. Economía internacional Explorando los flujos comerciales, las políticas de integración y las dinámicas globales que impactan a las fronteras como puntos clave de conexión.

2. Economía laboral
Analizando las características del mercado laboral en la región, las condiciones de empleo, la movilidad de la fuerza de trabajo y su impacto social.

3. Economía regional
Abordando las especificidades del desarrollo económico, la inversión y la competitividad local que dan forma a esta singular región.

En cada edición, la *Brújula del OCEF* ofrecerá reflexiones fundamentadas, estadísticas actualizadas y análisis prospectivos que no solo contribuyen al debate académico, sino que también buscan informar a tomadores de decisiones, actores sociales y la ciudadanía interesada.

Te invitamos a explorar con nosotros los horizontes en constante transformación de nuestra región.



CONSEJO EDITORIAL DEL OCEF

Dr. Alejandro Brugués Rodríguez

Dr. Noé Arón Fuentes Flores

Dr. Alejandro Díaz-Bautista

Dr. Pedro Paulo Orraca Romano

Dr. Edgar David Gaytán Alfaro



Visita el OCEF

Las imágenes utilizadas en este boletín se amparan bajo el Capítulo 2, Artículo 148, numeral 2 de la Ley Federal de Derechos de Autor